

Boletín núm. 39

Publicado el:

Viernes, 19 de septiembre de 2008

Resolución Externa No. 7 de 2008. Por la cual se expiden modificaciones en materia cambiaria.

Resolución Externa No. 8 de 2008. Por la cual se modifica la resolución externa 3 de 2000 sobre inversiones forzosas en títulos de desarrollo agropecuario y otras operaciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario- FINAGRO

Resolución Externa No. 9 de 2008. “Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales”.